Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS RECIBIDAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/12 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO DE LA INSTITUCION."

En la ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, a los doce días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, se reúnen en el Salón de la Intendencia Municipal, los miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el proceso licitatorio supra mencionado.-

Se ha presentado la siguiente oferta:

- **TRANS BENZ S.R.L. RUC 80051997-3,** habiendo cotizado, con un monto total de Gs. 762.262.040.- (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones doscientos sesenta y dos mil cuarenta); presenta todos los documentos y habiendo cotizado conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, califica su oferta.

ANALISIS DE OFERTA REALIZADA CONFORME AL PBC DE LA EMPRESA TRANS BENZ S.R.L.

1. : **Capacidad Legal**
   Evaluación:"CUMPLE"
2. **Capacidad Financiera:**
   Evaluación: "CUMPLE**"**
3. **Capacidad de Suministro:**
   Evaluación: "CUMPLE**"**
4. **Habilitación en el rubro ofertado:**
   Evaluación: "CUMPLE**"**
5. **Experiencia y Capacidad Técnica:**
   Evaluación: "CUMPLE**"**

El Comité de Evaluación a efectos de transparentar la presente Licitación Publica Nacional N° 01/2012, procede a analizar la oferta en detalle para verificar el cumplimiento de los otros requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato y otros, y ha encontrado que las ofertas presentadas por las empresas: **TRANS BENZ S.R.L.**, ha cumplido con toda la documentación básica de carácter sustancial, presentado la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 y la Garantía de Mantenimiento de Oferta según Póliza N° 22.1508.08425/000 de la firma SEGUROS CHACO S.A., a nombre de la Municipalidad de San Lorenzo, por el monto de Gs. 35.600.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones seiscientos mil), que se encuentra dentro del porcentaje solicitado del 5% del monto de la oferta establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Reúne los requisitos para su adjudicación, según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Lic. [illegible] Ramos
Dpto. Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor Parodi
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 6802

María Ovelar de Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones